

2020

INFORME ANUAL

#salvemosnuestracuenca



Avances 2021



procuenca



Desde el año 2000 trabajamos en establecer estrategias, proyectos y acciones que favorezcan la permanencia de los bosques y el agua, así como el mejoramiento de la calidad de los ecosistemas a través de una nueva relación de los pobladores con su entorno natural.

Índice

Misión, visión, áreas clave	1
Mensaje del Director General	2
Eventos y cifras relevantes del periodo	3
Desarrollo de proyectos	13
Tour H ₂ O	30
Consejo 2019 -2020 y consejo 2020 -2021	37
Administración y finanzas	39



Fotografía
Monitoreo de calidad de agua



Misión, visión y áreas clave

Misión

Promover y realizar acciones a favor del rescate y conservación de la región, a través de proyectos que favorezcan la permanencia de sus bosques, suelos y arroyos, que permitan lograr el bienestar de sus habitantes.

Visión

Una sociedad informada, responsable, participativa y consciente, en armonía con su entorno natural, que disfruta de una alta calidad de vida en un esquema equitativo de desarrollo, con autoridades comprometidas y respetuosas de la legislación ambiental.

Áreas clave

Generación de recursos para impulsar la sostenibilidad y el desarrollo sustentable de la cuenca.

Apoyo y operación de proyectos efectivos en temas de conservación y productividad en áreas prioritarias desarrollados por Procuenca, los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Desarrollo de campañas de difusión en materia de educación y comunicación ambientales a gran escala.

Creación y almacenamiento de la información social, económica y ambiental de la cuenca y su difusión.

Mensaje del Director General

Tras 21 años de trabajo ininterrumpido, Procuenca sigue impulsando el camino de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible de las comunidades en la cuenca Valle de Bravo – Amanalco.

A casi dos años de sufrir la pandemia causada por el virus SARS-CoV2, seguimos sufriendo sus estragos, tanto sociales como económicos.

En Procuenca estamos convencidos de que nuestros 21 años de trabajo incansable por la conservación de este territorio tan importante para millones de personas, ha sido de grandes resultados y satisfacciones, el territorio presenta una cara distinta en esta etapa tardía de la pandemia, muchas familias han decidido hacer de Valle de Bravo su lugar de residencia permanente, muchas otras también han regresado a las ciudades ahora que se retoman las clases presenciales.

2020 ha sido un año de grandes retos, más allá de los presentados por la pandemia. Tras dos años de sequía, conflictos en la tenencia de la tierra y una cuestionable administración de los recursos hídricos del Sistema Cutzamala, nos encontramos ante una inminente crisis por el agua.

Los incendios forestales nuevamente han sido de gran magnitud en 2021 con el Cerro del Cuatenco ardiendo 8 veces en la temporada, el lago de Valle de Bravo y en general las presas del Sistema Cutzamala con los niveles más bajos promedio en los últimos 30 años.

Irregularidades de tala en la zona del paraje de Piedra Herrada, hábitat de invierno de la Mariposa Monarca ponen en grave riesgo la integridad biológica del territorio y su capacidad de seguir proveyendo los servicios ambientales hídricos fundamentales para millones de personas en el centro del país.

Urgen acciones articuladas de todos los niveles de gobierno y la sociedad civil organizada para poder hacer frente a la Crisis Climática. La ventana de oportunidad es cada vez más estrecha.

En Procuenca seguimos convencidos de que estamos aún a tiempo y que el talento e iniciativa de sus habitantes puede llevarnos al camino correcto.

No dejaremos de luchar hasta lograr nuestra visión de una realidad transformada de sostenibilidad, regeneración ambiental y resiliencia social.

Hago un llamado a todos los asociados y simpatizantes de Procuenca a seguir apoyando de forma decidida nuestro trabajo y poder retomar un nivel de finanzas sanas que nos permitan seguir por el camino de la conservación ambiental de la cuenca.

¡CONSERVEMOS A PROCUENCA! ¡SALVEMOS NUESTRA CUENCA!

Eventos y cifras relevantes del período

La emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID19 nos obligó desde marzo de 2020 a parar totalmente nuestras actividades en campo y a tomar todas las medidas necesarias para proteger la salud de nuestros empleados y red de beneficiarios.

Las metas trazadas para el año 2020 sobre los proyectos en campo tuvieron que ser revisadas y muchas de ellas no lograron ser alcanzadas, sin embargo todos los donantes con los que colaboramos entendieron y se solidarizaron con la situación, prácticamente retomamos actividades hasta el mes de agosto y llevamos un desfase en los trabajos de 6 meses. Aunado a esto, varios proveedores clave de materiales y equipamiento, particularmente las tasas para los sanitarios secos, siguen sin poder producir las tasas ecológicas a la fecha.

Debemos destacar que a pesar de parar los proyectos operativos en campo, Procuenca no se mantuvo ajeno a la crisis resultante de una prolongada inactividad económica y al surgimiento de necesidades básicas de alimentación de un sector productivo de cientos de personas que perdieron sus empleos.

Ante esta circunstancia y a las iniciativas ciudadanas de colaborar y ayudarnos, nos unimos a surtir 4 comedores comunitarios instalados por ciudadanos locales en zonas de especial impacto de la pandemia, con productos de hortaliza orgánica producidos por los campesinos de la Red “El Renacer del Campo”. Las aportaciones de un gran número de ciudadanos solidarios a esta acción permitieron que durante 12 semanas se surtieran verduras suficientes para preparar y distribuir 800 raciones gratuitas diarias que beneficiaron a unas 2500 personas agrupadas en 600 familias.



Durante 12 semanas se surtieron verduras suficientes para preparar y distribuir de manera diaria:

800
raciones

2,500
personas

600
familias



Tesimonios



También colaboramos con un esfuerzo de procurar despensas para un grupo amplio de floricultores de la región que perdieron la oportunidad de llevar y vender sus flores en los mercados de abasto en las fechas de mayor consumo de flores en el año (10 de mayo, día del maestro, etc...) a través del programa de Trueque de Flores por Despensas. En este caso, Procuenca se encargó únicamente de dar transparencia al padrón de beneficiarios y certeza a los patronos de la iniciativa con la entrega de monederos Chedraui.

Como resultado del gran número de familias que tuvieron una residencia temporal prolongada en 2020 se consolidó el consumo de la Red El Renacer del Campo logrando que cada vez sea un proyecto de autogestión y que disminuya la dependencia de Procuenca para varias labores de la producción, selección, distribución y venta de los alimentos a la red de consumidores responsables.

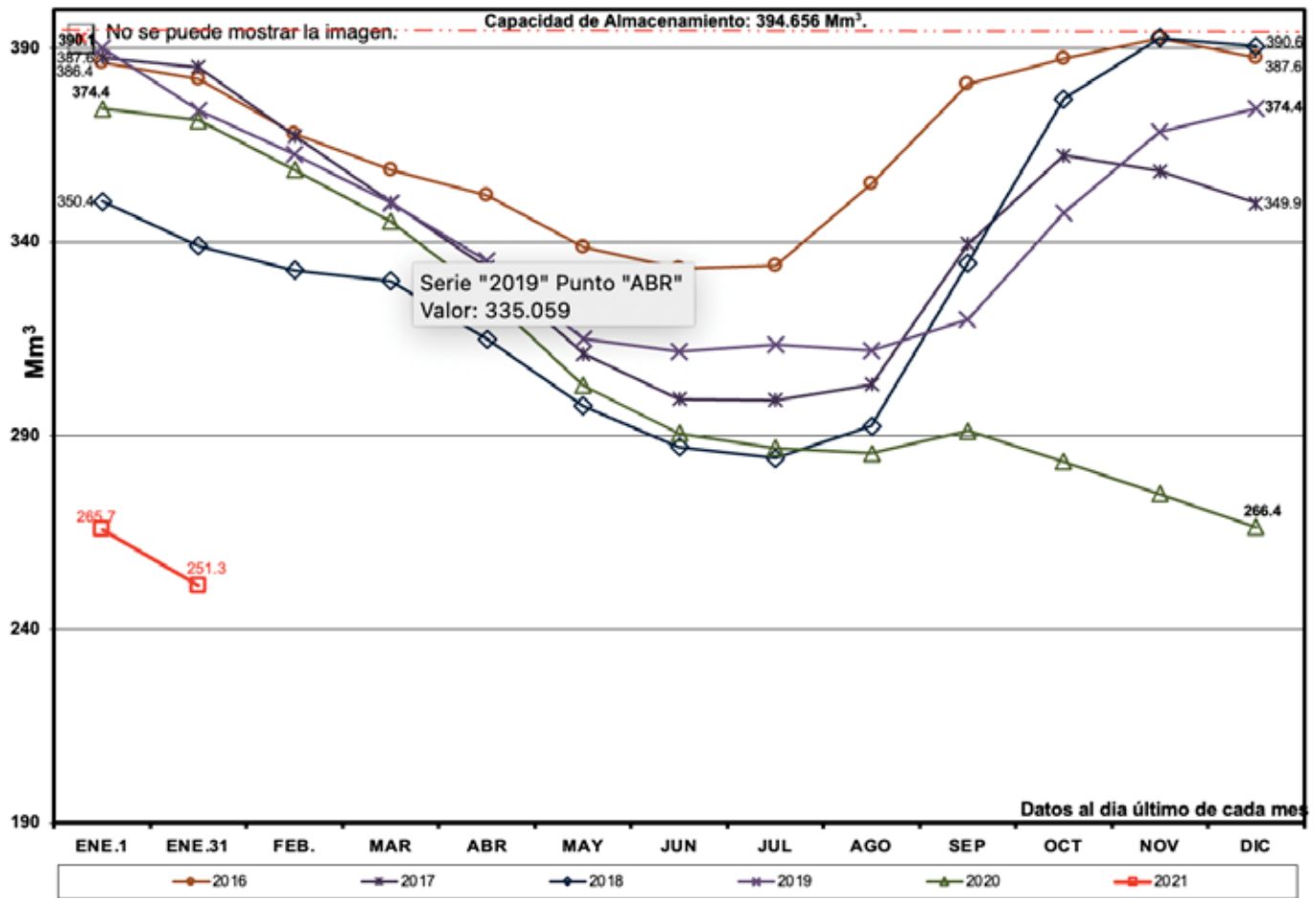




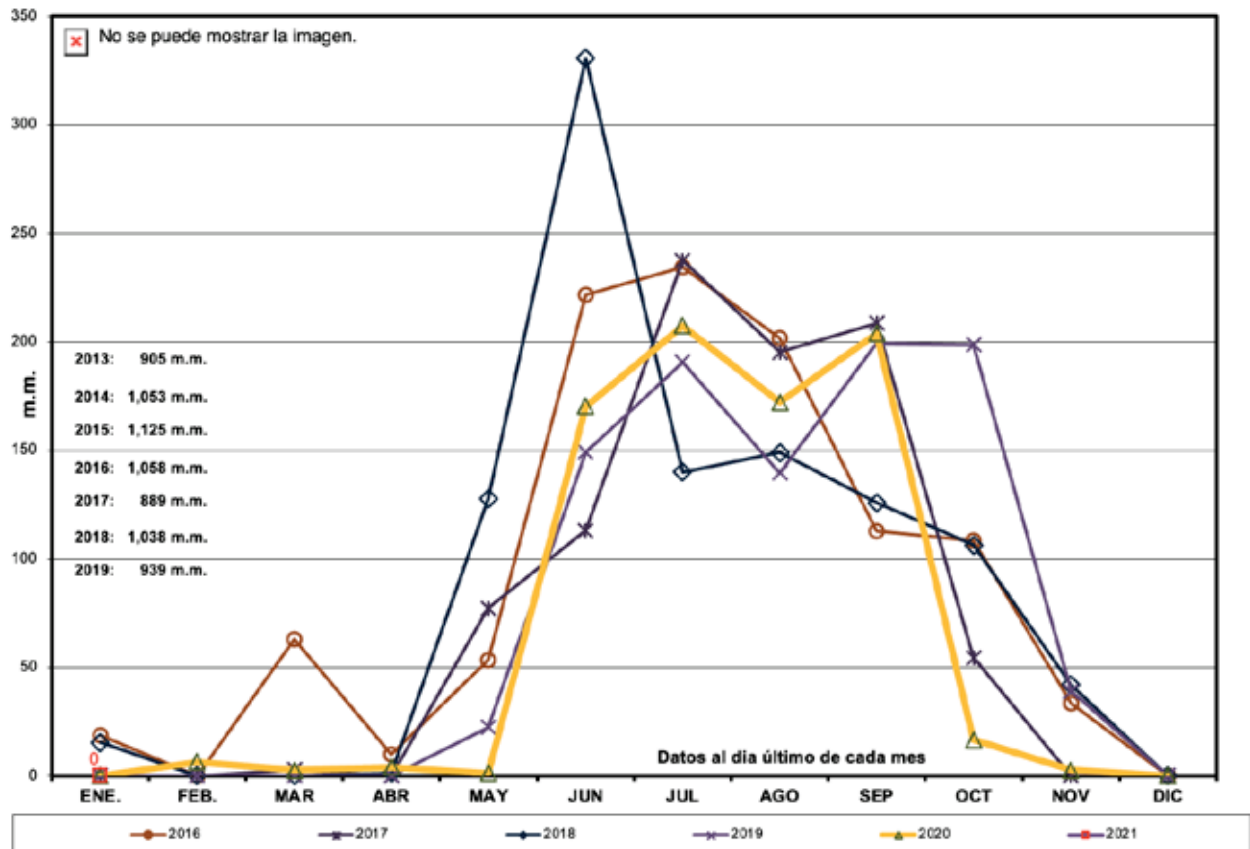
En 2020 el freno de la actividad económica y la pandemia causó una reducción en los incendios forestales teniendo la menor incidencia de los últimos años. Sin embargo, también fue un año record de muy poca lluvia, lo que causó en parte, que para el cierre del año tuviésemos los niveles más bajos de las presas del sistema Cutzamala de los últimos 30 años. Situación que prevalece hasta la fecha.

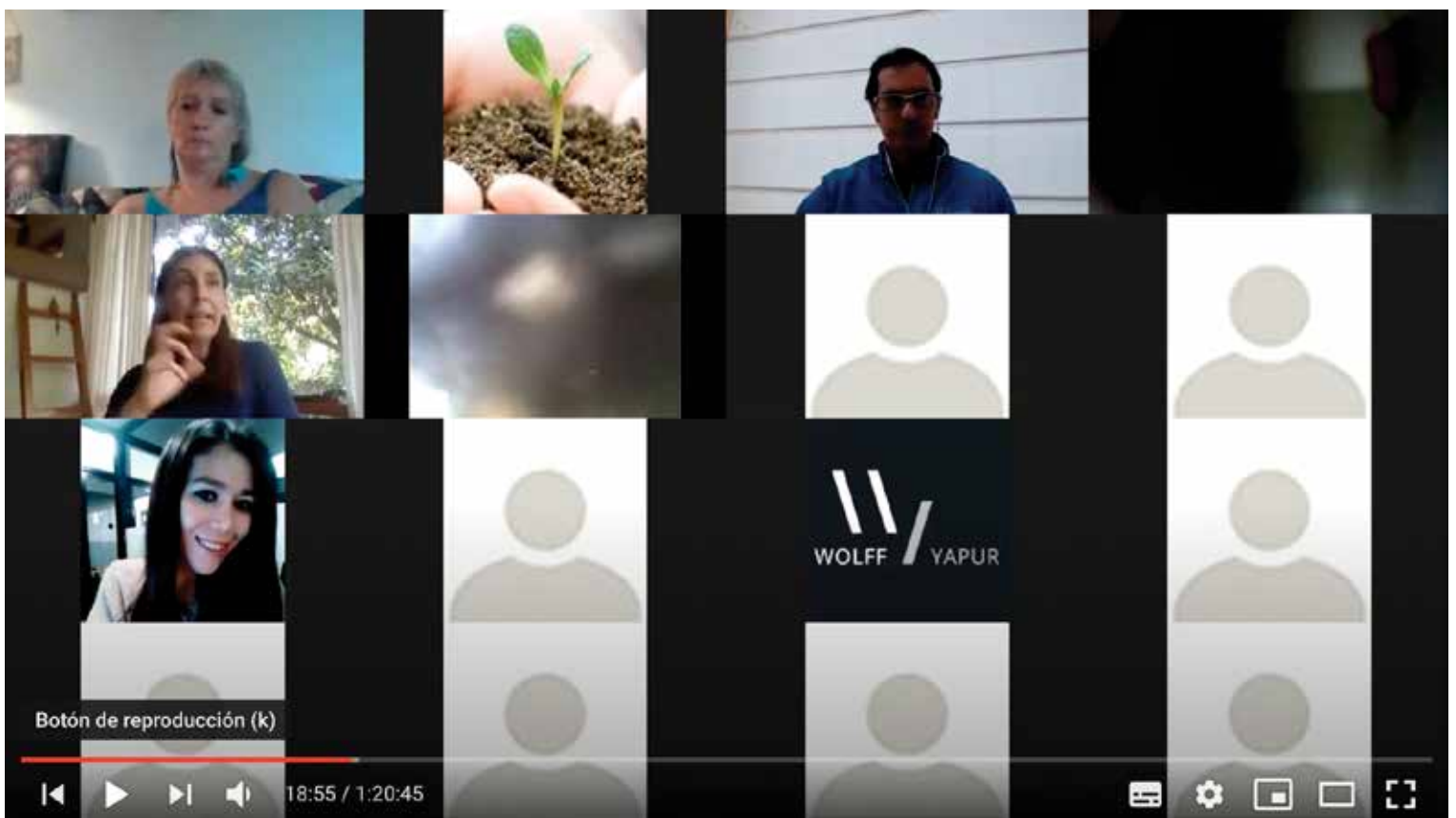


**ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
DIRECCION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y SANEAMIENTO
ALMACENAMIENTOS DE LA PRESA VALLE DE BRAVO**



**ORGANISMO DE CUENCA AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
DIRECCION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y SANEAMIENTO
PRECIPITACIONES PLUVIALES EN LA PRESA VALLE DE BRAVO**



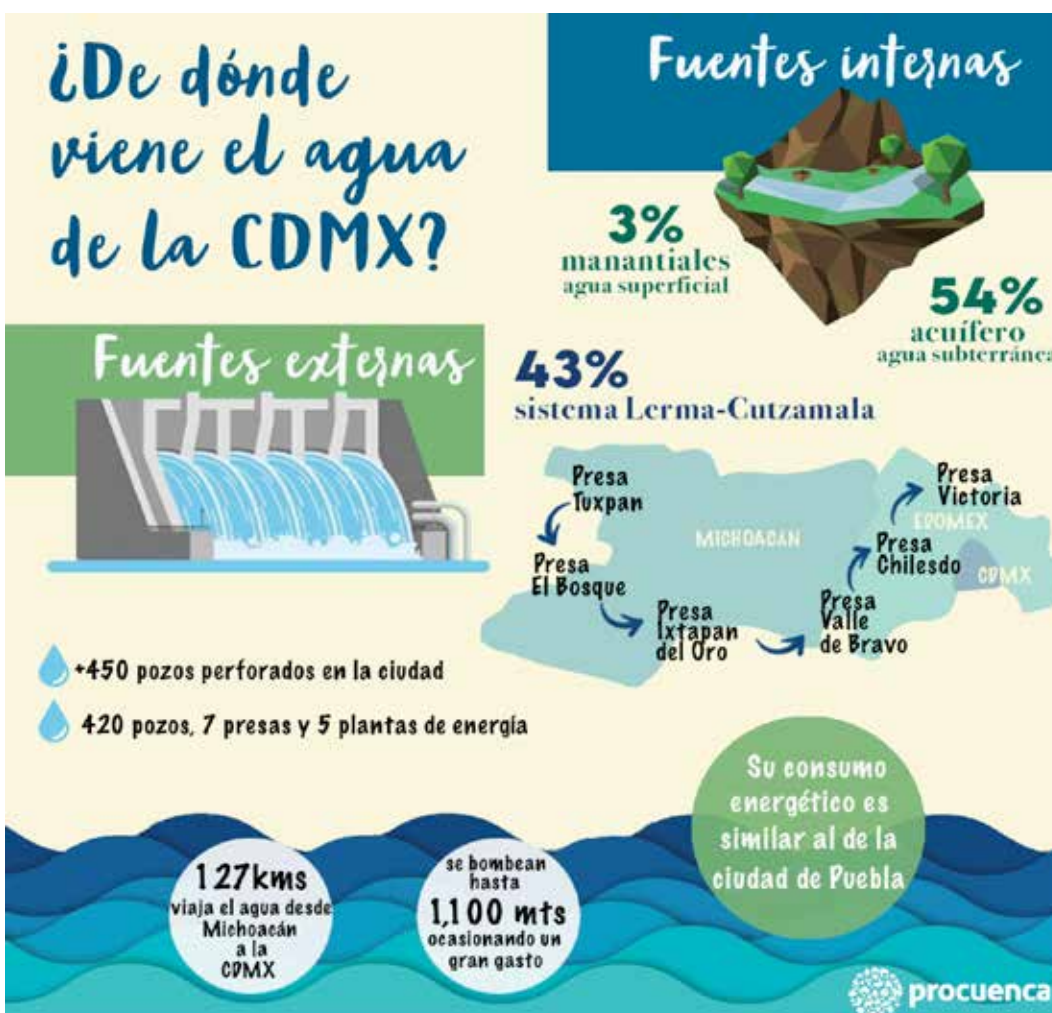
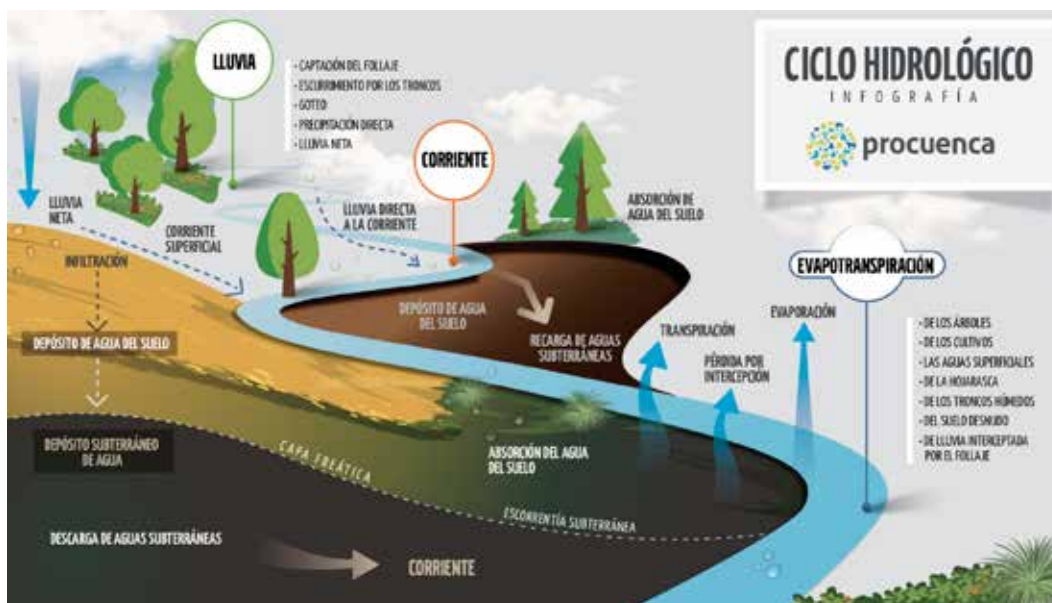


Durante el largo encierro obligado por la pandemia, y la revolución de las plataformas digitales para permitir el trabajo y la comunicación a distancia, lanzamos el programa Charlas de Nuestra Cuenca en la cual al menos una vez por mes tuvimos interesantes ponencias y discusión de diversos temas relacionados con la conservación ambiental y nuestros proyectos en campo.

Estas Charlas se han vuelto un excelente elemento de educación y sensibilización ambiental y continua hasta ahora de manera bimestral. Agradecemos a todos los ponentes que nos acompañaron en esta serie de charlas.



También impulsamos el programa de Voluntariado Ambiental Virtual en donde empresas como Apple y Universidades como el Tec de Monterrey se sumaron a esquemas de voluntariado virtual con causa.



En cuestión de finanzas, el año que se reporta ha sido de retos mayúsculos, la procuración de fondos cayó en un 60% en gran parte debido a la cancelación del Tour del H2O que nos brinda entre \$800 mil y \$1 millón de pesos para gastos operativos no restringidos así como un reacomodo obligado por parte de los donantes tradicionales y el enfoque hacia sobrellevar el impacto del abrupto paro económico en sus propias empresas y negocios.

Algunos donantes importantes de segundo piso, como PSM nos anunciaron la reestructuración del uso de sus fondos y la imposibilidad de seguir adelante con la alianza que mantuvimos por varios años.

Las medidas de control y contención del gasto para sobre llevar nuestros programas permanecen a la fecha. La plantilla laboral se ha mantenido intacta salvo la renuncia de un colaborador, por así convenir a sus intereses y nada relacionado a la situación de pandemia.

Estamos convencidos de que la conservación de nuestros recursos naturales y la transición hacia la sostenibilidad es hoy más que nunca una prioridad.

Invitamos a todos nuestros asociados a continuar impulsando este gran esfuerzo.

Como cada año la firma Deloitte México ha auditado nuestras finanzas y ha emitido su dictamen favorable, que confirma nuestro compromiso y obligación con la transparencia con el uso de los recursos donados. Seguimos siendo una organización sumamente horizontal y eficiente en la aplicación de cada peso donado, privilegiando siempre el impacto positivo en el medio ambiente y en el bienestar de las familias que habitan la cuenca.



Desarrollo comunitario y ecotecnias



Su principal objetivo es crear conciencia en los habitantes de la Cuenca de la importancia de preservar y restaurar los recursos naturales, lo que se logra a través del cumplimiento de procesos de trabajo, que permiten generar capacidades, lograr organización comunitaria, e involucrar a los habitantes en actividades específicas y concretas para disminuir la presión sobre los recursos naturales.

Con la construcción de las cuatro Ecotecnias: captación de agua de lluvia, sanitarios secos, fogones ahorradores, huertos de traspatio, damos pasos firmes hacia la sustentabilidad en la parte alta y media de la Cuenca. Mejoramos, además, las condiciones, el entorno, la dignidad, la salud y la calidad de vida de sus habitantes, generando el impacto necesario que permita disminuir la presión de las comunidades hacia el bosque, los suelos y los ríos y manantiales.

La Fundación Rio Arronte y personas físicas a través del programa “Cambia la Vida de una Familia” son los pilares para la construcción de ecotecnias familiares.

ECOTECNIAS	ACUMULADO 2019	2020	EN PROCESO 2021	TOTALES
CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIA	4,200	30	30	4,260
FOGONES	3,042	30	25	3,097
SANITARIOS	2,927	30	25	2,977
HORTALIZAS	2,545	30	25	2595
BENEFICIARIOS	4,198 fam. 450 alum.	30 fam.	38 fam.	4,266 fam. 450 alum.



A pesar del gran alcance de este programa a lo largo de más de 17 años y el universo de familias beneficiadas, la disponibilidad de agua en calidad y cantidad suficiente para cientos de familias rurales sigue siendo un tema relevante. El estrés hídrico sigue afectando a la salud de mujeres, niños y adultos mayores en todo el territorio rural de la cuenca.

Este programa sigue siendo un pilar fundamental para la conservación de los manantiales, arroyos y ríos y para el mejoramiento de la calidad de vida de cientos de familias que aún sufren por la escasez de agua.



Cambia la vida de una familia

El programa Cambia la Vida de una Familia, es un ejercicio de solidaridad y empatía entre dos familias que no se conocen. La dinámica es muy sencilla, la familia donante adopta a una familia de la cuenca, que no goza de servicios básicos como agua potable y drenaje. Con el donativo que hacen a Procuenca, se construyen, justo con la familia beneficiaria, se construye el siguiente paquete de ecotecnias:

- + Sistema de captación de agua pluvial
- + Sanitario seco
- + Huerto de traspatio
- + Fogón ahorrador de leña

Al finaliza la construcción de las ecotecnias, se realiza una convivencia para que tanto las familias donantes como las familias beneficiarias se conozcan, lo que permiten generar un lazo que durará para siempre.



Ver el video
del programa



Si te interesa patrocinar a una familia, te invitamos a enviar un correo a info@procuenca.org

Estamos seguros que será una experiencia que tú y tu familia disfrutarán.



Conservación de suelos y bosques

Recuperación de la fertilidad de las parcelas y combate a la erosión y deforestación

La degradación de los suelos de la Cuenca, nos ha enfocado a trabajos tendientes prevenir y combatir la erosión y a recuperar la fertilidad de las parcelas para un uso productivo y a la conservación de los macizos boscosos aún existentes. El objetivo es rescatar los terrenos que originalmente fueron de uso forestal y que los malos manejos agrícolas, con exceso en la utilización de agroquímicos los han dejado infértiles, con alto índice de degradación y erosión. Las técnicas a realizar son las sugeridas por las políticas de manejo del POET y van desde la siembra de abonos verdes, milpa intercalada con frutales, barreras vivas, rotación de cultivos, generación de abonos orgánicos, reconversión productiva y reforestación. Las reforestaciones, son registradas ante la SEMARNAT y se capacitará a los productores para gestionar recursos como el pago por los servicios ambientales.

BOSQUES Y SUELOS	HECTÁREAS			
	2019	2020	2021 en proceso	ACUMULADO
CULTIVOS DE COBERTERA (EBO)	100	100	9 0	1,210
APLICACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS Y BUENAS PRÁCTICAS	100	100	90	1,193
MILPA INTERCALADA CON ÁRBOLES FRUTALES (MIAF)	6	5	2	43
REFORESTACIÓN	54	10	39	529
BARRERAS VIVAS	50	50	43	900



A pesar de la reducción de incendios forestales durante el 2020 al haber menor actividad en el territorio, la falta de vigilancia y la presencia en el mismo originó una serie de irregularidades con respecto a la tenencia de la tierra en áreas naturales protegidas, ante esta situación hemos mantenido contacto con las autoridades correspondientes denunciando los hechos.

Agradecemos a Fomento Ecológico Banamex y a la Fundación Río Arronte por ser aliados estratégicos en este fundamental eje de conservación.

A video player interface showing a title card for a project. The background is a dramatic, low-angle shot of a forest fire at sunset or sunrise, with thick orange and yellow smoke rising from the trees. The text is overlaid in a clean, white, sans-serif font. At the bottom, there is a black video player control bar with standard icons for play, pause, next, previous, volume, and a progress bar showing 0:00 / 1:34. On the right side of the control bar are icons for closed captions (CC), settings (gear), a red 'PRE' label, a full screen icon, and a share icon.

CUENCA AMANALCO-VALLE DE BRAVO
PROYECTO LA HUELLA DEL FUEGO

Te invitamos a ver y compartir las cápsulas La Huella del Fuego, un proyecto producido por Ambiente Cielo Rojo, impulsado por Procuenca y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.

Monitoreo Comunitario de la Calidad del Agua y Conservación de la Zona Riparia



Nuestro programa de monitoreo continua operando de manera permanente. Gracias a la continua alianza con el CCMSS hoy monitoreamos variables Físico – Químicas y Bacteriológicas en 36 puntos estratégicos de la cuenca. Especial énfasis hemos dado a la subcuenca del río Amanalco y al Río Tizates principales cuerpos de agua contaminados, principalmente por drenajes domésticos no tratados y por escurrimientos de parcelas agrícolas cargadas con agroquímicos. Este esquema de monitoreo y sus resultados representan la única fuente de información pública y accesible para conocer la calidad del agua en los ríos y arroyos de la cuenca.

Por otro lado hemos sumado a esta alianza a ProValle y la UNAM (Instituto de Limnología y Ciencias del Mar) con quién analizamos ahora sólidos suspendidos y caudal en 10 puntos del río Amanalco que nos permite identificar las causas principales de erosión de suelos, presencia de nutrientes y sus efectos en la presa de Valle de Bravo, para poder así, proponer medidas de mitigación de las causas.

También participamos en la iniciativa de Agua.org de la Fundación Río Arronte y FCEA (Fundación para la Comunicación y Educación Ambiental) para divulgar en una plataforma de gran alcance los resultados de monitoreo de agua.



Recientemente hemos incluido también 5 puntos más de monitoreo bajo la metodología de análisis de Macro Invertebrados, una metodología muy didáctica y divertida.

Estos resultados de un monitoreo comunitario, ya que los pobladores están directamente involucrados en las acciones de monitoreo, detona proyectos de conservación y restauración de las zonas aledañas





Proyectos productivos socio-ambientales

La creciente presión antropogénica hacia los recursos naturales de la cuenca, hacen evidente la necesidad de promover e impulsar actividades económicas sostenibles, basadas en una profunda ética ambiental como alternativa económica y social para los pobladores de la cuenca. Es esta una de las principales alternativas de combate, mitigación y adaptación al cambio climático, recomendado además por la UICN. Ante ello hemos desarrollado este nuevo eje de acción centrado en dos proyectos:



Red de productores agroecológicos “El Renacer del Campo”.

Consiste en la creación de una red de productores locales bajo prácticas agroecológicas, que en primer lugar garanticen la suficiencia alimentaria de las familias productoras y en segundo suministren al mercado local, garantizando alimentos sanos y biodiversos, con una huella ambiental neutral y con entornos productivos en armonía con el medio ambiente y la biodiversidad en su entorno inmediato. A la fecha contamos con una red de 17 productores y una red de más de 80 consumidores familiares y medianos en Valle de Bravo que surten su despensa cada semana.

Es grato reconocer el trabajo de las líderes de este proyecto, Laura Agudelo, María de la Mora y Fernanda Limón, acreedoras al Premio de Emprendimiento de YVES ROCHER ganando el segundo lugar en su certamen anual.

Ver el video
de El Renacer
del Campo





2^{DO} LUGAR •

María Fernanda Limón
Con Red Agroecológica.
El renacer del campo



El potencial de ecoturismo como actividad económica sostenible y compatible con el aprovechamiento forestal sustentable en ejidos de Amanalco es enorme. Con el ejido de San Lucas hemos desarrollado un proyecto piloto de 22 km de veredas para practicar el Ciclismo de Montaña, considerando el sólido mercado local establecido.

Hemos fomentado el desarrollo de capacidades locales para la administración y operación del parque ecoturístico al capacitar y equipar a 7 jóvenes guías locales, así como un comité administrativo designado por la asamblea ejidal.

A pesar del sostenido crecimiento del proyecto desde su inicio y el enorme grado de apropiación por parte del ejido, 2020 fue un duro golpe para su continuidad, el parque permaneció cerrado desde marzo hasta agosto y posteriormente de nuevo en diciembre. Estos siete meses de cierre alentaron la inercia de visitas, a pesar del enorme auge que ha tenido el ciclismo de montaña como una alternativa de esparcimiento al aire libre y el no estar encerrado haciendo ejercicio en gimnasios o centros de fitness.

Durante el tiempo de cierre, sin embargo logramos la expansión del parque en 5 km adicionales para llegar hoy en día a un total de más de 35 km.

A partir de la reapertura en enero 2021 hemos visto una recuperación importante en las visitas, y el parque está en línea a retomar el ritmo de crecimiento que logró en 2019.

El ejido sigue comprometido y entusiasmado con este proyecto.





Ver el video
del BikePark
San Lucas



Tour del H2O

Desgraciadamente las condiciones en 2020 no nos permitieron realizar el evento, situación ha prevalecido también para 2021. Seguimos convencidos del impacto de este evento en la consciencia colectiva de la cuenca hacia la conservación del agua, los bosques y la biodiversidad en un ambiente sano y familiar. Hemos tenido contacto con los principales patrocinadores y siguen todos ellos mostrando interés en participar y en seguir apoyando este tradicional evento deportivo familiar.

Retomaremos con gran fuerza en 2022.





AVANCES 2021

El año en curso presenta aún grandes retos y algunas oportunidades que hay que capitalizar.

En materia de la situación ambiental, la crisis hídrica se agudiza, el lago presenta aún niveles históricos de bajo almacenamiento y las lluvias han empezado tarde, con mejoría en términos de precipitación en relación al 2020 pero lejos aún de ser un año de lluvias importantes.

Vemos con mucha preocupación el nivel de almacenamiento del sistema Cutzamala completo, que enfrenta retos importantes de gobernanza del agua y que no se han atendido de forma adecuada.

Si la tendencia continúa y no se alcanza un nivel del sistema por arriba del 70% al menos, al final del año, la temporada de “estiaje” 2022 será de una crisis hídrica mayor que 2021, poniendo a millones de personas en riesgo de abasto suficiente de agua potable.

Resulta imperante que desde los más altos niveles de la jerarquía de instituciones de gobierno de los tres niveles se desarrolle un plan de emergencia con una visión sistémica para por un lado invertir en la conservación y restauración de las cuencas productoras y por otro eliminar todos los factores de fugas de agua del sistema, en donde tan solo la CDMX y municipios conurbados del EDOMEX pierden en promedio 40% del volumen entregado en fugas de la red.

Los incendios forestales provocados han tenido un gran impacto en la temporada 2021, lo que se logró evitar en 2020, retomó su ritmo devastador en 2021, tan solo el Cerro del Cuatenco se prendió 5 veces en menos de dos meses, con claros conflictos político-sociales de actores en esa zona.

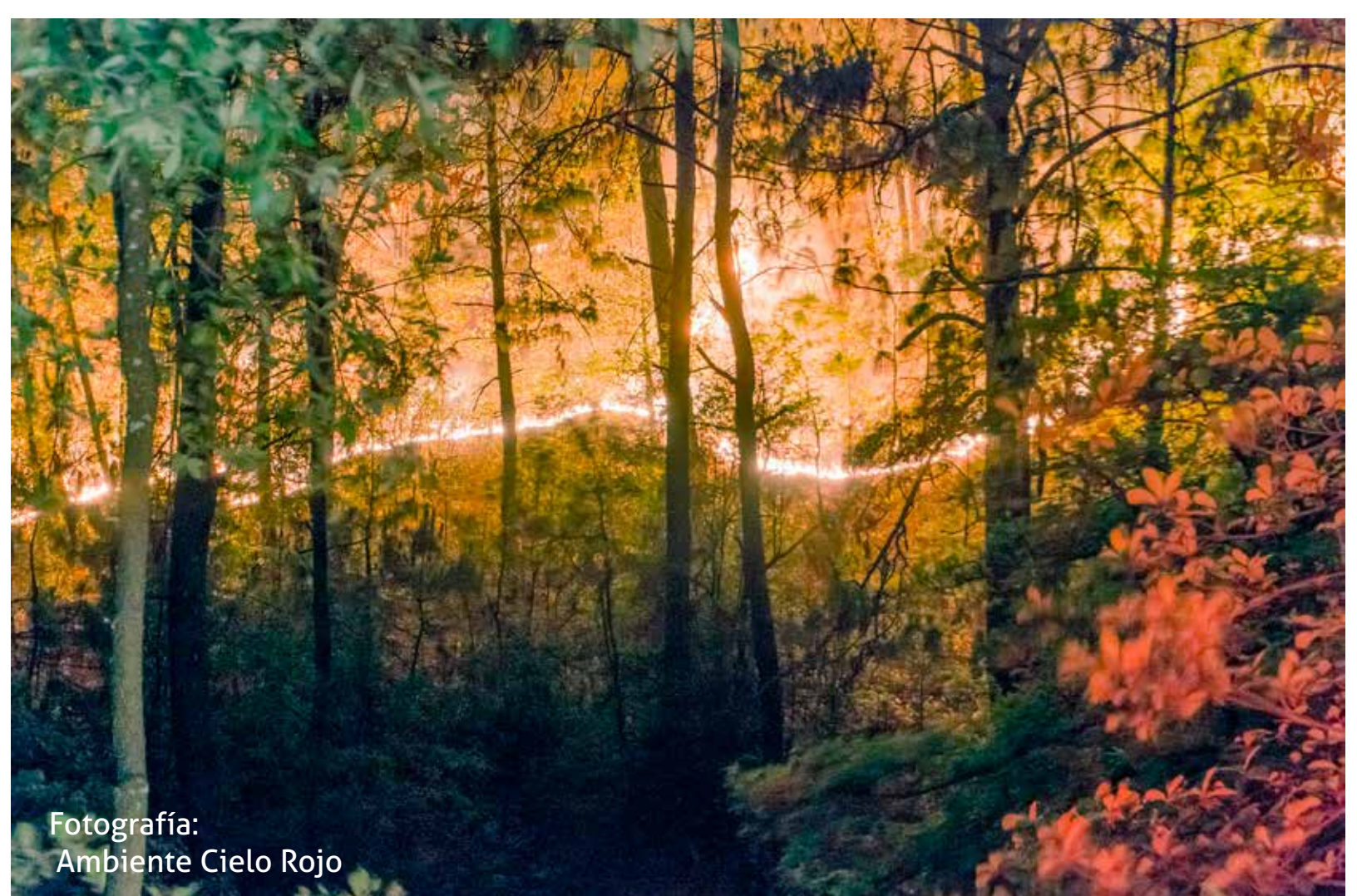
Municipios que normalmente presentan bajo índice de incendios como Amanalco, resultaron también severamente afectados.

Procuena sigue formando parte de la mesa permanente de protocolo de combate y prevención de incendios forestales y gracias al apoyo de la ciudadanía se emprendieron esfuerzos que garantizaron la efectiva acción de las brigadas de combate de CONAFOR, PROBOSQUE, CONANP, Bomberos de Valle de Bravo, Protección Civil de Amanalco y las brigadas comunitarias.

Equipamos con mochilas especiales de combate de incendios y otras herramientas importantes a la brigada de PROBOSQUE.

Insistimos a todos los niveles que debe fortalecerse una estrategia de manejo integral del fuego, orientado a la prevención, la educación ambiental, el sancionar las quemas de basura y quemas agrícolas mal ejecutadas y a introducir quemas controladas para reducir el material combustible a nivel de suelo.

Nuestro sincero agradecimiento a estos héroes sin capa que lucharon de forma frontal en el combate de incendios y a toda la ciudadanía que se unió para aportar víveres, equipamiento y herramientas a todos los brigadistas.



Fotografía:
Ambiente Cielo Rojo



**CAPÍTULO 3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COMUNITARIA**
EN COMBATE Y REGENERACIÓN

En el programa AGUA, hemos iniciado proyectos piloto para el mejoramiento en la eficiencia del agua para riego agrícola y la restauración de manantiales. Gracias al apoyo en asesoría del Ing. Armando García del Rancho La Pausa y consejero nuestro, hay dos sistemas de riego tecnificado funcionando en la parte alta de la cuenca y con ello pretendemos generar experiencias exitosas en el uso eficiente del agua de riego donde se utiliza cerca del 70% del agua superficial disponible.



Hacia Adelante

Debido a la importancia estratégica de esta cuenca hidrológica hemos logrado cerrar un acuerdo de inversión en proyectos de conservación de fuentes de agua y el uso de buenas prácticas hídricas con el Fondo Agua Capital, cuya misión es garantizar el abasto de agua para la zona

metropolitana del Valle de México. A partir del mes de septiembre y por los próximos 3 años, Agua Capital invertirá casi \$3 millones anuales en la Cuenca. El proyecto se da en alianza operativa con nuestros aliados del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS).

Aunado al proyecto multianual que realizamos con la Fundación Rio Arronte, este proyecto nos ayuda a estabilizar un poco las finanzas de la organización.



Procuenca ha presidido al Comité Mexicano de la UICN por los últimos dos años y medio, a principios de septiembre se llevó a cabo el Congreso Mundial de la Conservación en Marsella, Francia. Nuestra participación fue de forma virtual ya que no hubo la posibilidad de hacerlo de manera presencial debido a la problemática de viajes a Francia desde México por la pandemia.

En octubre de 2021 estaremos dejando la presidencia del comité, periodo que se extendió casi un año también por la situación de pandemia.



En un proceso de fortalecimiento del patrimonio de la Asociación, se ha consolidado la compra del inmueble donde laboramos, gracias a la gestión de nuestro Presidente Honorario Andrés Aymes y a la generosidad de un grupo de patronos, la Casa – Oficina de Procuenca es ahora propiedad de la A. C.



CONSEJO DIRECTIVO 2019 -2020

PRESIDENTE

Samantha Teuscher Ulibarri

VICEPRESIDENTES

Ximena de la Macorra Miranda

Alejandro Echeverría

CONSEJEROS

Rosario Álvarez Gutiérrez

Rodolfo Patrón Galindo

Alejandro Aymes Ansoleaga

Rebeca Quintanilla Osorio

Armando García Alanís

María Isabel Morán

Rocío Abud

Monica Beck

Sergio Díaz Castilleja

María Fernanda Zúñiga

FONDO PRO CUENCA VALLE DE BRAVO, A.C.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente

Christian E. Ppapyanopulos

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE GOBIERNO

Jorge Rescala Perez (Secretario Medio
Ambiente GEM)

Mauricio Osorio Dominguez
(Presidente Municipal Valle de Bravo)

Emma Colín Guadarrama (Presidente
Municipal Amanalco)

Blanca Jiménez (CONAGUA)

SECRETARIO

Javier Gutierrez Silva

CONSEJO DIRECTIVO 2020 -2021

PRESIDENTE

Rodolfo Patrón Galindo

VICEPRESIDENTE

Alejandro Echeverría

CONSEJEROS

Samantha Teuscher Ulibarri

Alejandro Aymes Ansoleaga

Rebeca Quintanilla Osorio

Armando García Alanís

María Isabel Morán

Rocío Abud

Silvia Herrera

Sergio Díaz Castilleja

María Fernanda Zúñiga

Patricio Chico Servitje

Jose Luis Betancourt Franco

FONDO PRO CUENCA VALLE DE BRAVO, A.C.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

Presidente

Rosario Álvarez Gutiérrez

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE GOBIERNO

Jorge Rescala Perez (Secretario Medio
Ambiente GEM)

(Presidente Municipal Valle de Bravo)

(Presidente Municipal Amanalco)

(CONAGUA)

SECRETARIO

Javier Gutierrez Silva



procuenca

Administración y Finanzas

**Fondo Pro-Cuenca Valle de
Bravo, A. C.**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2020 y 2019, e Informe de los
auditores independientes del 20 de
septiembre de 2021

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fondo Pro - Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Pro – Cuenca Vale de Bravo, A.C. (la Asociación) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de actividades y el estado de flujo de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error importante debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Marco Antonio Mayorquín Ruiz
20 de septiembre de 2021

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Balances generales

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

(En pesos)

Activo	2020	2019
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,052,601	\$ 3,989,674
Otras cuentas por cobrar	<u>10,629</u>	<u>23,356</u>
Total del activo circulante	3,063,230	4,013,030
Mobiliario, maquinaria y equipo:		
Mobiliario y equipo	12,654	12,981
Maquinaria y equipo	41,303	60,393
Equipo de transporte	-	37,842
Equipo de cómputo	<u>13,507</u>	<u>13,507</u>
	<u>67,464</u>	<u>124,723</u>
Total	<u>\$ 3,130,694</u>	<u>\$ 4,137,753</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo circulante:		
Acreedores diversos	\$ 3,185	\$ 3,183
Impuesto Sobre la Renta por pagar	8,559	9,985
Otros impuestos por pagar	<u>156,632</u>	<u>146,948</u>
Total del pasivo circulante	168,376	160,116
Beneficios a los empleados al retiro	<u>283,663</u>	<u>273,687</u>
Total del pasivo	452,039	433,803
Patrimonio		
No restringido	<u>2,678,655</u>	<u>3,703,950</u>
Total	<u>\$ 3,130,694</u>	<u>\$ 4,137,753</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En pesos)

	2020	2019
Ingresos:		
Por donativos	\$ 5,214,172	\$ 7,055,837
Egresos:		
Gastos de operación	6,031,585	8,357,132
Gastos de administración	<u>334,645</u>	<u>155,378</u>
	6,366,230	8,512,510
 Pérdida de operación	 (1,152,058)	 (1,456,673)
 Ingresos financieros:		
Intereses ganados	<u>164,674</u>	<u>302,488</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(987,384)	(1,154,185)
 Impuestos a la utilidad	<u>14,371</u>	<u>814</u>
Cambios netos en el patrimonio	<u>(1,001,755)</u>	<u>(1,154,999)</u>
 Patrimonio al principio del año	<u>3,680,410</u>	<u>4,858,949</u>
 Patrimonio al final del año	<u>\$ 2,678,655</u>	<u>\$ 3,703,950</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En pesos)

	2020	2019
Actividades de operación:		
(Pérdida) antes de impuestos a la utilidad	\$ (1,001,755)	\$ (1,154,185)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	57,259	62,942
Intereses a favor	<u>(164,674)</u>	<u>(302,488)</u>
Disminución (aumento) en:		
Otras cuentas por cobrar	12,727	113,982
(Disminución) aumento en:		
Acreedores diversos	2	(2)
Impuestos por pagar	(1,426)	(21,952)
Otros impuestos por pagar	9,684	(30,215)
Beneficios a los empleados	<u>9,976</u>	<u>(2,929)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,078,207)</u>	<u>(1,334,847)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de equipo	-	(40,298)
Intereses cobrados	<u>164,674</u>	<u>302,488</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>164,674</u>	<u>262,190</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(913,533)	(1,072,657)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>3,989,674</u>	<u>5,062,331</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 3,076,141</u>	<u>\$ 3,989,674</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En pesos)

1. Actividades

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C. (la “Asociación”) es una Asociación civil sin fines de lucro, y se dedica a promover la protección y preservación de las características naturales hidroforestales del área que conforma la Cuenca Valle de Bravo-Amanalco y lograr un manejo sustentable de la misma. La Asociación es administrada por un Director General y un equipo de 10 personas, quienes prestan servicios profesionales a la misma.

La Asociación está autorizada para recibir donativos que son deducibles para los donantes de acuerdo con el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 publicado el 28 de diciembre de 2020, en el Diario Oficial de la Federación.

2. Eventos relevantes

Existieron ciertos eventos relevantes dentro del ejercicio que se describen a continuación:

COVID-19

A finales de 2019 estalló en China la enfermedad llamada COVID-19 ocasionada por el virus SARS-COV2, que se ha extendido por el mundo de manera muy rápida, como consecuencia la Organización Mundial de la Salud la ha declarado pandemia.

Como medida preventiva, el gobierno mexicano decretó un período de aislamiento social, desde el 27 de marzo hasta el 30 de mayo de 2020, sugiriendo a las personas permanecer en sus residencias y evitar la asistencia a centros de trabajo, exceptuando a aquellas personas que trabajen en tareas consideradas esenciales. Las acciones tomadas por el gobierno en respuesta a la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales del país, un aumento en la incertidumbre económica y financiera, con una disminución significativa del valor de mercado de activos financieros, entre otros efectos negativos.

En vista de la nueva realidad, la Asociación opero mediante el esquema de home office para los colaboradores administrativos y de manera intermitente asistiendo en la planta en sitio para los colaboradores operacionales cuidando a sus empleados con las medidas preventivas de salud e higiene en todo momento para evitar contagios con la población, así como también llevando a cabo las pruebas de laboratorio de COVID-19 para el cuidado de cada uno de sus colaboradores. Esto les permitió seguir operando y teniendo cercanía con nuestros empleados y donantes.

Relativo a la situación antes descrita la Entidad ha observado durante el año 2020 impactos menores. Es importante mencionar que, a la fecha de emisión de los estados financieros, la Asociación continúa con el normal funcionamiento de sus operaciones. La Administración continuará activamente monitoreando la situación, y evaluando las acciones que puedan ser necesarias para manejar los desafíos que la situación descrita implica para la economía en general.

3. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 11.19% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.
- b. **Clasificación de ingresos, gastos, ganancias y pérdidas** - De acuerdo la Norma de Información Financiera (“NIF”) B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, los ingresos y contribuciones se clasifican como aumentos al patrimonio no restringido, a menos que el uso de los activos sea limitado, caso en el cual se clasifican como aumentos al patrimonio permanente o temporalmente restringido, según corresponda. Los gastos incurridos por la entidad no lucrativa se presentan como disminuciones al patrimonio restringido o temporalmente restringido, deben mostrarse como una reclasificación de estos conceptos incrementando el patrimonio no restringido en el estado de actividades, con la finalidad de que los activos netos restringidos coincidan con el patrimonio restringido, logrando así reflejar los recursos obtenidos y utilizados en el cumplimiento de sus programas. Las ganancias y pérdidas sobre inversiones y otras, se clasifican como modificaciones al patrimonio no restringido, a menos que su uso esté limitado, caso en el cual se clasifican como patrimonio permanente o temporalmente restringido según corresponda.
- c. **Cambio neto en el patrimonio contable** - Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por sus ingresos, costos y gastos.
- d. **Patrimonio contable** - Se clasifica de acuerdo con las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados.
- e. **Donativos** - Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable registrados cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan servicios.

- f. **Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos** - La Asociación ha adoptado las disposiciones de las NIF A-2 “Postulados básicos”, B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y E-2 “Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos”, vigentes y de aplicación obligatoria.

4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

a. **Cambios contables -**

A partir del 1 de enero de 2020, la Entidad adoptó las siguientes NIF:

NIF D-5 *Arrendamientos* – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.

Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 *Arrendamientos*, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF); c) modificó la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

De acuerdo a la evaluación realizada por la Entidad, se identificó un contrato de arrendamiento de edificio el cual corresponde a un activo de bajo valor, por lo que su costo se sigue reconociendo en resultados conforme se devenga la Entidad no adopto esta norma.

- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”) del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión.

- c. **Mobiliario, maquinaria y equipo** - El mobiliario y equipo fueron registrados al valor de avalúo de la fecha de donación y maquinaria y equipo, el equipo de transporte y de computo se registró a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

Las tasas promedio de depreciación utilizada en 2020 y 2019 son:

	Tasa %
Mobiliario y equipo	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

- d. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- e. **Beneficios a empleados** – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- Beneficios directos a los empleados** – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - Beneficios post-empleo** – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por el método suma de dígitos, tomando como base la antigüedad de los empleados.
 - Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** – La Asociación por estar constituida con fines no lucrativos no genera PTU y por lo tanto no está obligada a su pago.
- f. **Impuestos a la utilidad** – Por tratarse de una asociación civil con fines no lucrativos, la Asociación no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- g. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de la Asociación provienen de donativos recibidos de los asociados, de entidades gubernamentales, o de terceras personas, con el fin de destinarlos posteriormente en los proyectos que considere convenientes. Los ingresos se reconocen cuando se recibe el donativo y/o cuando se recibe la promesa por escrito y existe seguridad suficiente de que serán cobrados.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 861,184	\$ 1,005,008
Inversiones	<u>2,191,417</u>	<u>2,984,666</u>
	<u>\$ 3,052,601</u>	<u>\$ 3,989,674</u>

6. Beneficios a los empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se aumentó en \$ 7,047 y \$ (2,929), respectivamente.

El pasivo por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por el método de suma de números dígitos.

7. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio de la Asociación se integra por los excesos de los ingresos sobre egresos acumulados derivados de sus actividades.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio de la Asociación en ningún caso, aún y cuando dejen de tener dicho carácter. En el caso de disolución, el patrimonio será entregado a una institución no lucrativa con objeto similar a esta, según acuerdo de la asamblea general de asociados.

8. Impuestos a la utilidad

La Asociación al ser una entidad con fines no lucrativos, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) de conformidad a lo señalado en el título III de la Ley respectiva; sin embargo, si sus integrantes reciben ingresos provenientes de la Asociación en efectivo o especie, los mismos deberán ser considerados como un remanente distribuible, lo cual no ha ocurrido desde la fecha de constitución.

Las Asociaciones civiles no son contribuyentes del ISR con excepción de los gastos no deducibles.

El impuesto a la utilidad generado en el ejercicio 2020, corresponde a gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta ISR asciende en 2020 y 2019 a \$11,100 y \$814, respectivamente.

La Asociación está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos, por los que los donantes los pueden deducir para efectos de ISR.

9. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros* – Da la opción de valorar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 *Instrumentos financieros*.

NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar principal e*

interés – a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 *Arrendamientos* – a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 *Propiedades de inversión*, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

10. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 20 de septiembre de 2021, por el Ing. Alejandro Eugenio Cusi Iturbide, Director General de la Asociación, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados de la Asociación, quienes pueden decidir su modificación.

* * * * *